

**administración local****AYUNTAMIENTOS****MIGUELTURRA****ANUNCIO**

De conformidad con el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 30 de junio de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de mixto de suministro y servicio de telefonía móvil, conforme a los siguientes datos:

1.-Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Miguelturra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.-Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Suministro de terminales móviles y del servicio de telefonía móvil.
- b) Lugar de ejecución: Municipio de Miguelturra.
- c) Plazo de ejecución: Tres años.

3.-Tramitación, procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.-Presupuesto base de licitación: 13.200 euros/año, más 2.772 euros/año, en concepto de I.V.A.

Importe total: 15.972 euros/año.

5.-Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Miguelturra.
- b) Domicilio: Plaza de España, número 1.
- c) Localidad: Miguelturra.
- d) Teléfono: 926-24-11-11.
- e) Telefax: 926-24-17-46.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El mismo día de terminación del plazo de presentación de ofertas.

6.-Requisitos específicos del contratista:

La solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional establecida en el pliego.

7.-Criterios de valoración de las ofertas:

Único criterio de adjudicación el menor precio a pagar por el Ayuntamiento al adjudicatario del contrato.

8.-Presentación de las ofertas de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego.
- c) Lugar de presentación:
  - 1ª. Entidad: Ayuntamiento de Miguelturra.
  - 2ª. Domicilio: Plaza de España, número 1.
  - 3ª. Localidad y código postal: Miguelturra.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

10.-Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Miguelturra.
- b) Domicilio: Plaza de España, número 1.
- c) Localidad: Miguelturra.

11.-Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: [www.miguelturra.es](http://www.miguelturra.es).

En Miguelturra, a 6 de julio de 2017.-El Alcalde accidental, Julián Céspedes Rodrigo.

**Anuncio número 2300**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>